

R. B.

Insuado de Parí
Calle Villa Rica

Carta a 12 de Junio de 1858.

Sres. Diputados del Tribunal
General de Minería de la Capital

De acuerdo a disposición de A.S.S. el adjunto
Despacho, que con fecha 1.º de Mayo proximo
pasado, se sirvió remitir. Se han practicado
las diligencias convenientes, y fijado los Libros
correspondientes, en los lugares de Cartumbe.
Lo que tengo el honor de comunicar
a V.S.S. para sus contestaciones, acompañando el
Despacho Diligenciado.

Dios que a V.S.S.

Enrique Cayetano

Julio mure de pul
momento eminente y vobis

Por verido agregarse a sus con
tendientes

Abeliray

TM-RE 1
CA : 30
Doc : 119
Fs : 1





